



CURSO DE “NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES”



Partner GOLD de:



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de ALICANTE

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRABEROS SOCIALES DE ALICANTE

PONENTES

- **SR. D. BENIGNO SÁNCHEZ IBARRA.**
Graduado Social.
- **SRA. DÑA. IRENE RODRÍGUEZ JUAN**
Graduada en RRLL, consultora especialista en el área de Soporte a Despachos Profesionales de **Clavei**
- **SRA. DÑA. FRANCISCA MARÍA DE GABRIEL POVEDA.**
Jefa Sección Sistema Red.



PROGRAMA DEL CURSO

1ª PARTE: EL RECIBO DE SALARIOS.

- Estructura y significado de la nómina.
- Obligaciones formales que conlleva.
- Devengos: Percepciones salariales y extra salariales.
- Deducciones.
- Determinación de las bases de cotización, tipos de cotización y Epígrafes de Accidente de Trabajo/Enfermedad Profesional.
- Retenciones a cuenta del IRPF: base del cálculo; % de retención y su regularización.

2ª PARTE: CONVENIOS COLECTIVOS.

- El convenio como “norma” creadora de derechos y obligaciones laborales.
- Tablas salariales.
- Aplicación: Realización supuesto práctico.

3ª PARTE: ELABORACIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES. SUPUESTOS PRÁCTICOS.

- Nómina con salario mensual y diario. Realización de horas extraordinarias.
- Supuestos especiales: Suspensión de la relación laboral por Incapacidad Temporal, maternidad/paternidad; riego durante el embarazo /lactancia natural.
- Retribución /Cotización en el contrato a tiempo parcial.
- Extinción del contrato de trabajo: Liquidación/ Finiquito.

4ª PARTE: SISTEMA RED

5ª PARTE: Realización de prácticas (convenios, categorías, hojas de salario, seguros sociales...) sobre la aplicación **a3ASESOR | nom** de **Wolters Kluwer**.

Las sesiones se celebrarán en las instalaciones de Clavei, sitas en, **Elche Parque Empresarial, C/ Galileo Galilei, 12. 03203 Elche (Alicante)**, donde cada asistente tendrá a su disposición un pc y material para realizar las prácticas con total garantía.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALICANTE

C/. Serrano, 5 - 1º B

03003 ALICANTE

Teléfonos: 965 12.49.08 - 902.22.22.58

Fax: 965 12.42.51

E-mail: alicante@graduadosocial.com



INFORMACIÓN GENERAL

FECHA:	13 de octubre de 2016.
FECHA FIN:	15 de diciembre de 2016.
DURACIÓN:	48 horas lectivas
HORARIO:	De 17,00 a 20,00 horas. (Martes y Jueves)
LUGAR:	<u>Días: 13, 18, 20, 25 y 27 de octubre;</u> y <u>3, 8, 10, 15, 17 y 22 de noviembre,</u> en la Sede Colegial.
	<u>Días: 24 y 29 de noviembre</u> y <u>1, 13 y 15 de diciembre</u> en las instalaciones de Clavei.
DOCUMENTACIÓN:	Material de Trabajo.
CLAUSURA DEL CURSO:	Evaluación del Curso y entrega de diplomas.
INSCRIPCIÓN:	250 €: Colegiados. / Personal Despachos. /Universidades. 375 €: No Colegiados.

- La realización del curso está condicionada a un número mínimo de participantes. En caso de no contar con este mínimo, el curso será suspendido.
- El número de plazas es limitado por lo que la admisión se efectuará por riguroso orden de solicitud.
- El curso podrá **bonificarse** a través de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo**. Los colegiados/as interesados/as deberán comunicarlo 8 días antes del inicio del Curso. Aquellos interesados, enviar e-mail a la siguiente dirección: herminia@graduadosocial.com

FORMA DE PAGO

El pago se abonará con anterioridad al comienzo del Curso, mediante cheque bancario a nombre del Colegio, transferencia a la cuenta de: **BANKIA IBAN: ES16 2038 6164 3460 0005 5388,**

SABADELL IBAN: ES15 0081 0180 7300 0140 1941, o bien mediante

[Pago On Line.](#)

Se ruega remitan a la Secretaría del Colegio justificante del pago efectuado.

NOTA

La inscripción previa a un curso o jornada implica el pago de la misma antes de la fecha de inicio. Una vez celebrada la jornada o curso, si no se justifica la no asistencia, supondrá el pago obligatorio del mismo. La baja no justificada el mismo día de la celebración del curso supondrá el pago del 50% del importe. Para obtener el certificado que acredita la asistencia a un curso, deberán asistir al menos al 80% de las clases, no pudiendo expedir ningún certificado si la asistencia es inferior, salvo causas justificadas.